

# BRUTAL EXPLOTACION

denunciamos ante la opinión pública

16 HORAS DIARIAS JORNADA DE LOS ZAPATEROS  
NO DISFRUTAN DE LAS GARANTIAS SOCIALES  
SU SALARIO MEDIO ES DE UN COLON LA HORA  
15 AÑOS DE TRABAJO Y SON PILTRAFAS HUMANAS

Dedicamos esta información a todos los zapateros del país, que durante muchos años constituyeron el gremio más combativo de la clase obrera costarricense. Valga este reportaje como un homenaje a sus luchas y como un estímulo para que sacudan con fuerza la dura explotación que denunciarnos y que en estos días de navidad se acentúa hasta el máximo

El sector proletario que ayer fuera uno de los más combativos y avanzados de la clase obrera de C. Rica, el de los trabajadores del calzado, hoy está reducido a la casi impotencia y explotado brutalmente, como si se viviera en plena edad media.

Los zapateros están obligados a trabajar 16 horas diarias, para sacar salarios promedios de un colón por hora. El gran esfuerzo físico que tienen que hacer en esa larga e inhumana jornada de trabajo, los incapacita después de 10, 15 o 20 años para seguir trabajando y los convierte en tuberculosos, ciegos y paralíticos, que terminan sus días en un hospital o en la mendicidad.

En estos momentos ya se ha operado casi totalmente el cierre de los antiguos talleres de zapatería, que fueron núcleos de lucha proletaria y de riqueza nacional. Los antiguos operarios de esos talleres han sido lanzados a la calle.

Para poder seguir trabajando en su oficio, han tenido que convertirse en pequeños productores de zapatos; es decir en trabajadores independientes, que hacen por su propia cuenta y riesgo el zapato y luego lo venden, a precios muy bajos.

Los zapatos finos de mujer son vendidos a ₡ 39.00. Los zapatos finos de hombre a ₡ 45.00. Con ello logran sacar un miserable salario que, como hemos dicho, es más bajo que el sala-

rio mínimo que señalan las leyes respectivas, pues apenas llega al colón por hora.

No obstante, los comerciantes venden el zapato fino de mujer a ₡50.00, y el fino de hombre a ₡ 65.00. Es decir, que por sólo envolver el zapato que demanda el público, los comerciantes están ganando hasta ₡ 20.00 en cada par. Una verdadera exageración, sólo permitida en el actual régimen de especulación y miseria. Mientras el productor del artículo va agotando su existencia y la de su familia con el exceso de trabajo y de privaciones, el dueño de la tienda lujosa comercia con ese artículo, encareciéndolo al público y robándose veinte colones por cada par.

La Legislación Social Costarricense, producto de una larga

lucha de nuestro pueblo, en que tanto se destacó, casualmente, el Sindicato de Zapateros, y que se tradujo incluso en sacrificios muy apreciables como los de la Guerra Civil del 48, esa Legislación Social es letra muerta para los trabajadores del calzado. Ellos no la disfrutaron en la actualidad.

No tienen vacaciones. No tienen prestaciones. No tienen nada. Cuando se enferma, y esto es frecuente por la salvaje jornada de trabajo, cada zapatero ve la forma de arreglárselas por sí solo, pues el Seguro Social que ellos levantaron con sus luchas, les ha cerrado sus puertas.

A este estado ha llegado el gremio de los zapateros. La solución de tan complejas circunstancias sólo podrán encontrarla en su trabajo político y en su organización sindical. Pero por haberse convertido en pequeños productores rurales, fabricantes en pequeño del zapato, "independientes y libres", los zapateros han perdido la clara comprensión del problema.

El fin de la aguda explotación a que son sometidos hoy los trabajadores del calzado está en sus propias manos, y el pueblo todo de Costa Rica se solidariza con sus aspiraciones y le prestará respaldo en sus luchas de reivindicación.

## "ADELANTE" NO CIRCULARA LA PROXIMA SEMANA

Con esta edición N° 79 terminamos la labor de este año.

Nuestro próximo número circulará dentro de 15 días.

Deseamos a todos nuestros lectores y amigos un próximo año pleno de éxitos en sus luchas